



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



ACTA DE LA VIGESIMA SESIÓN ORDINARIA

Siendo las 14:18 horas del día dos del mes de mayo del año dos mil diecinueve, en la Sala de la Junta de Coordinación Política Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, se reunieron los integrantes de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Verificación de Quórum

Previamente la Diputada Presidenta Karla María Rabelo Estrada agradeció la presencia de los integrantes de la Comisión, solicitando al Diputado Agustín Silva Vidal, su apoyo para la conducción de la Sesión.

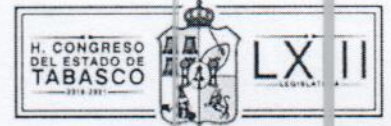
Se registró la asistencia inicial y final de los Diputados de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales.

ASISTENCIA		
Diputado/ Diputada		Inicial / Final
Dip. Karla María Rabelo Estrada	Presidenta	•
Dip. Agustín Silva Vidal	Secretario	•
Dip. Luis Ernesto Ortiz Catalá	Vocal	•
Dip. José Manuel Sepúlveda del Valle	Integrante	Justifico



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



Dip. Beatriz Milland Pérez	Integrante	•
Dip. Gerald Washington Herrera Castellanos	Integrante	•
Dip. Tomás Brito Lara	Integrante	•

Se registró la asistencia de seis Diputados, existiendo quórum para sesionar de forma legal; y con fundamento en el artículo 27, primer párrafo y 70, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, se justificó la inasistencia del Diputado José Manuel Sepúlveda del Valle.

2. Instalación de la Sesión.

Con fundamento en el artículo 68 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, se procedió a declarar instalada y abiertos los trabajos de la Comisión por parte de la Presidenta, Diputada Karla María Rabelo Estrada, en los siguientes términos: "Siendo las catorce horas con dieciocho minuto del día dos de Mayo del dos mil diecinueve, declaro formalmente abiertos los trabajos de esta Vigésima Sesión, de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco".

3. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

Acto continuo, se procedió a la lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día de la Sesión de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales al Honorable Congreso del Estado, correspondiente al día jueves dos de mayo del año dos mil diecinueve.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



Para tal efecto, la Diputada Presidenta Karla María Rabelo Estrada, instruyó al Diputado Secretario, diera lectura al Orden del Día, lo que procedió a hacerlo en los siguientes términos:


ORDEN DEL DÍA DE LA VIGESIMA SESION DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACION Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DE LA LXIII LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DIA 02 DE MAYO DE 2019.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Comparecencias de los aspirantes que cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria emitida por la junta de coordinación política, para ser designados como titulares de los órganos internos de control, de los órganos constitucionales autónomos.
5. Clausura de la sesión.

 3










COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



A continuación, la Diputada Presidenta, solicitó al Diputado Secretario, sometiera a consideración de los integrantes de la Comisión el Orden del Día, quien informó que había sido aprobado con seis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

4. Comparecencias de los aspirantes que cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria emitida por la junta de coordinación política, para ser designados como titulares de los órganos internos de control, primero de la Fiscalía General del Estado, y posteriormente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

La presidencia les recuerda que conforme al procedimiento aprobado por la comisión las comparecencias se realizaran de manera individual.

Acto seguido la diputada presidenta instruye al secretario técnico para que invite a pasar y acompañe hasta esta mesa al ciudadano **Lic. Rafael Santiago Rodríguez** para desahogar su comparecencia.

La diputada presidenta le da la más cordial bienvenida en nombre de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales. Finalmente le informa que la comparecencia se habrá de desarrollar bajo el siguiente procedimiento:

1. El aspirante realizará una exposición inicial hasta por 5 minutos, en la que expresará las razones por las cuáles desea ocupar el cargo para el que fue propuesto.
2. Al término de la exposición inicial, los integrantes de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, podrán formular una pregunta al aspirante, quien contará hasta con 3 minutos para dar respuesta a la misma.
3. Al final de la ronda de preguntas y respuestas, cada candidato podrá dar un mensaje final hasta por 3 minutos.

4



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



La diputada presidenta le concede el uso de la voz al compareciente hasta por 5 minutos.

Muchas gracias puta presidente diputados secretarios y diputados integrantes de esta comisión ordinaria gobernación y puntos constitucionales mi nombre es Rafael Santiago Rodríguez recibo licencian derecho egresado de la Universidad Juárez autónoma de Tabasco y les agradezco a todos ustedes que nos permitieron estar en este proceso para ser seleccionado contralor de la Fiscalía General del Estado quiero comentarles que le modificaciones constitucionales en el 2015 tuvieron origen a diversas leyes generales en el 2016 que se generan en los sistemas generales anticorrupción y el sistema general de fiscalización en el estado de Tabasco así como las reformas a la Constitución que se llevan a cabo en el 2017 por la sexagésima segunda legislatura y se crearon nuevas leyes como la ley del sistema estatal anticorrupción se abrogo la ley de fiscalización que ya tenía 14 años de estar en vigor y se creó una nueva ley de fiscalización superior en el estado de Tabasco así como la ley de justicia administrativa todo un esquema de leyes con el fin de combatir la corrupción de los servidores públicos el nuevo andamiaje legal a nivel federal y estatal estos intentos que se han hecho por parte de la legislatura federal y estatal para disminuir la corrupción la ciudadanía hasta el momento no percibe los cambios y bueno estamos viendo que los niveles internacionales de percepción de la corrupción hemos estado subiendo en el ranking en el 2015 comunicuen pero ocupamos el lugar 95 actualmente en el 2018 pasamos al lugar 138 por eso no está la razones por las que el gobierno estatal y la legislatura decidieron darle mayor capacidad actuación a los órganos de control interno y otorgarle mayor autonomía para poder realizar sus actuaciones en este caso los órgano interno de control no solamente se encargan de llevar a cabo auditorías internas para verificar el grado de aplicación de las leyes y también verificando que los procedimientos se realicen debidamente si no se le otorga una facultad adicional que es la de presentar denuncias penales ante la fiscalía especializada en materia de delitos se cruza que se encuentra con un organismo descentralizado con autonomía en la Fiscalía General del Estado con todos los citados se puede resumir que le controló ella tiene como regla básica verificar la congruencia entre el gasto y el presupuesto aprobado y bueno es importante que para poder llevar a cabo una mejor actividad del órgano interno de control deberán llevar un proceso de planeación de sus actividades en este caso es importante que se producen debidamente las tareas y se ejecuten auditorías desde mi punto de vista correctamente y que pueden ser auditorías preventivas cada mes o cada dos meses en virtud de que la mayoría de las entidades públicas

Carri

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



esperan aquel órgano superior de fiscalización se las pida sin embargo ya para este momento Ya pasaron más de ocho meses por lo cual debería ser en un plazo más corto y darle mayor eficacia el manejo de los recursos bueno mi propuesta de trabajo en la Contraloría Será la realización de auditorías preventivas para eficientar los procesos del órgano autónomo.

Concluida su exposición los diputados y las diputadas que deseen formular preguntas sírvanse de anotarse con el diputado secretario.

Habiéndose anotado el Diputado **Tomas Brito Lara**, se le concede el uso de la voz para formular su pregunta.

Diputado **Tomas Brito Lara** Uno de los aspectos más importantes de la reforma a la Constitución política los Estados Unidos mexicanos en materia de combate a la corrupción publicada en el año 2015 fue la creación del sistema Nacional anticorrupción, en el caso de nuestra entidad federativa se hizo lo propio para la adopción de un sistema estatal anticorrupción reformándose en consecuencia la constitución estatal en esta reforma que se dispuso que a partir de su entrada en vigor los titulares de los órganos internos de control de los órganos constitucionales autónomos como es el caso del cargo al que aspira serían designados Por el congreso del Estado podría decirnos en el marco del sistema nacional y estatal anticorrupción qué opina de que la designación de estos titulares si ahora facultad del congreso en este caso el congreso del Estado?

Habiéndose formulado la pregunta se le concede el uso de la voz al compareciente hasta por 3 minutos

Pues básicamente el hecho de que estemos aquí en este proceso y que la elección de los titulares de órganos de control interno se llevará acabo el congreso otorga mayor autonomía y mayor independencia a los titulares de los organismos de control interno y autonomía para emitir sus resoluciones y poder determinar lo conducente es decir esta autonomía se basa en el principio de que el titular de la institución A donde estemos no tenga ninguna intervención en la decisión de esta elección se resume en dos palabras independencia y autonomía.

Finalmente la diputada presidenta concede el uso de la voz al compareciente hasta por 3 minutos para un mensaje final



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



Se instruye al secretario técnico para que acompañe a la salida al aspirante e invite a pasar al siguiente compareciente.

Acto seguido la diputada presidenta instruye al secretario técnico para que invite a pasar y acompañe hasta esta mesa al ciudadano **C.P. Sally del Carmen Marín Bolón** para desahogar su comparecencia.

La diputada presidenta le da la más cordial bienvenida en nombre de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales. Finalmente le informa que la comparecencia se habrá de desarrollar bajo el siguiente procedimiento:

1. El aspirante realizará una exposición inicial hasta por 5 minutos, en la que expresará las razones por las cuáles desea ocupar el cargo para el que fue propuesto.
2. Al término de la exposición inicial, los integrantes de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, podrán formular una pregunta al aspirante, quien contará hasta con 3 minutos para dar respuesta a la misma.
3. Al final de la ronda de preguntas y respuestas, cada candidato podrá dar un mensaje final hasta por 3 minutos.

La diputada presidenta le concede el uso de la voz al compareciente hasta por 5 minutos.

Bueno para entrar en contexto me gustaría comentar que el presupuesto egresos que se tiene para todos los órganos autónomos o si la alrededor de los 920 millones de pesos de los cuales el 79% no tiene la fiscalía general del estado que en el presupuesto egresos fueron 730 millones al 26 del mes pasado tenían alrededor del presupuesto autorizado incrementado por 774 millones de pesos por

7

Coat

SE

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



eso la Fiscalía General del Estado antes Procuraduría al entrar en vigor el sistema de justicia penal cambia y entonces es donde viene hacer la fiscalía y también todas estructura orgánica y obviamente cambia su reglamento y se hacen mayores estructuras dentro es estructura ellos tienen contemplado lo que es la Contraloría que es en casi todas las dependencias muy raro que fueran consideradas pero donde recae la importancia de lo que son los órganos autónomos de control interno bueno esto viene porque en el 2016 se expide lo que la ley general de ordenanza del sistema Nacional anticorrupción y es en este mismo sistema que se hace obligatorio que se tengan en todos los entes públicos un órgano interno de control que lógicamente es donde ellos pueden apoyarse en el ejercicio de los recursos entonces yo me considero una mujer de retos y por eso me inscribí en la convocatoria para lo que es la Fiscalía General del Estado porque considero que es un organismo en el cual la ciudadanía requiere respuestas inmediatas y en realidad en muchas ocasiones la normatividad a veces los administradores se sienten con una camisa de fuerzas en este caso para poder lograr cumplir todos los objetivos que se proponga de ahí nace como repito la importancia Del sistema Nacional anticorrupción en lo que es la fiscalía y lo que son la unidad de control, ahora porque quiero ser la titular del órgano interno de control de la fiscalía precisamente por lo mismo porque quiero portar todo mi conocimiento y mi experiencia y mi trabajo mi dedicación para que en realidad el órgano de control interno sea un puente que existe entre las unidades administrativas que muchas veces todo lo requieren de manera inmediata y requieren respuestas inmediatas que a veces piensan dejar de lado la aplicación de la norma yo estado en diferentes áreas de lo que es la administración pública y en muchas ocasiones requieren que sean compras y media entonces pero por el monto de la operación se requiere de una licitación y la respuesta no va a hacer te lo voy a comprar mañana o pasado se tiene que llevar un procedimiento que puede durar mínimo una licitación pública quizás llevarse unos 35 40 10 entonces a veces la ciudadanía requieren respuestas y media tres a la gente no le interesa saber cuál es el procedimiento que vas hacer pero entonces por eso yo quiero ser la titular del órgano de control interno para que precisamente no vayan separados la norma de lo que es la operación y que realmente sea un puente y un acompañamiento Y cada peso que se ejerza de ese presupuesto de los 774 millones de pesos que se tiene asignados sean transparentes y que al momento que se tenga que realizar la rendición de cuentas y fiscalización se vaya aplicando la norma la norma de la mano con el control interno.



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



Concluida su exposición los diputados y las diputadas que deseen formular preguntas sírvanse de anotarse con el diputado secretario.

Habiéndose anotado el Diputado **Gerald Washington Herrera Castellanos**, se le concede el uso de la voz para formular su pregunta.

Diputado **Gerald Washington Herrera Castellanos** Si durante las revisiones que lleva acabo en la Contraloría interna detectara que algún mando superior realizó alguna irregularidad que haría?

Habiéndose formulado la pregunta se le concede el uso de la voz al compareciente hasta por 3 minutos

si existe alguna irregularidad bueno dependiendo de en qué procedimiento se encuentre si es un procedimiento de una adquisición de recursos humanos o dependiendo de qué se tenemos que revisar la ley general de responsabilidades administrativas y si es un procedimiento ya ejercido y que se le puede fincar responsabilidades lógicamente se tiene que hacer el procedimiento que con lleva todo esto notificarle a Contraloría y llevar el procedimiento todo conforme a la ley y dependiendo de cuál es el proceso en el que se encuentra y ver en este caso cuál sería la sanción para este caso y del seguimiento normal dentro del procedimiento establecido en la ley general de responsabilidades administrativas de los servidores públicos.

Finalmente la diputada presidenta concede el uso de la voz al compareciente hasta por 3 minutos para un mensaje final

Pues aprovechando que hoy es la elección de la flor voy a tomar mis tres minutos como representante de mi municipio de Tenosique bueno soy salí del Carmen Marín Bolón me considero una mujer que tiene muchos años de experiencia en lo que es el servicio público tengo 15 años siendo servidora pública me considero que no soy una funcionaria del sexenio pasado ni delante pasado sino simplemente me considero una mujer con principios que me apasiona muchísimo mi trabajo y considero que tengo toda la experiencia operativa porque he estado desde la dirección de programación y presupuesto fui subsecretaría de egresos estuve nueve años en la dirección de adquisiciones en la Secretaría de



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



administración fui secretaria del Comité de compras y para mí mi mayor doctorado fue haber estado en la dirección general de administración de la Secretaría de educación y en la cual durante el 2015 en la auditoría superior de la Federación de más de 11,000 millones de pesos que se manejan en esa secretaría no tuve ninguna son la observación de lo que fue la auditoría superior de la Federación Al ejercicio 2015 y por eso es que yo hoy quiero y seguro estoy que ser en la próxima titular del órgano de control interno de la fiscalía porque como le dije anteriormente soy una mujer de retos que me apasiona mi trabajo y que en realidad yo sí quiero hacer ese puente entre lo que es el órgano de control interno y las dependencias no se vean como enemigos sino en realidad se aplique la norma en el área operativa como debe ser muchas gracias.

Se instruye al secretario técnico para que acompañe a la salida al aspirante e invite a pasar al siguiente compareciente.

Acto seguido la diputada presidenta instruye al secretario técnico para que invite a pasar y acompañe hasta esta mesa al ciudadano **C.P. Gabriel Martínez Cadena**

para desahogar su comparecencia.

La diputada presidenta le da la más cordial bienvenida en nombre de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales. Finalmente le informa que la comparecencia se habrá de desarrollar bajo el siguiente procedimiento:

1. El aspirante realizará una exposición inicial hasta por 5 minutos, en la que expresará las razones por las cuáles desea ocupar el cargo para el que fue propuesto.
2. Al término de la exposición inicial, los integrantes de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, podrán formular una pregunta al aspirante, quien contará hasta con 3 minutos para dar respuesta a la misma.



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



3. Al final de la ronda de preguntas y respuestas, cada candidato podrá dar un mensaje final hasta por 3 minutos.

La diputada presidenta le concede el uso de la voz al compareciente hasta por 5 minutos.

Buenas tardes efectivamente poner la situación es que primero nos lleva a pretender ocupar este espacio este lugar este cargo en primera pues es mi formación profesional que me lleva como un deber ciudadano va a aspirar a ella en segunda fundamental porque es un reto profesional principalmente encaminado a dos situaciones que hoy en día se debaten con mucho cuestionamiento Uno es la parte que va vinculada a la corrupción y otro que va vinculada la transferencia creo que son dos temas fundamentales hoy en día se están perdiendo a través de los órganos internos de control tenemos la ventaja de poder participar activamente en esos dos temas fundamentales a través de que a través del cumplimiento normativo de las normatividades ya existente no precisamente significa que a veces el hecho de realizar una erogación en forma inadecuada estemos en presencia de un acto de corrupción a veces las situaciones son totalmente distintas principalmente yo creo que con el cumplimiento de los marcos normativos existentes hoy en día existen afortunadamente y con ello podemos dar cumplimiento a todo lo que los ciudadanos en un momento dado nos exigen tanto las entidades públicas a los entes públicos normales como una entidad a la que representa la fiscalía que donde en generalmente se visualizan actos más calificativos por parte de la ciudadanía y creo que ese es uno de los objetivos ahora este marco normativo desde luego aun cuando existen pueden ser vulnerables y la función del órgano interno de control será en un momento dado será llevarnos a implementar esquemas que permitan supervisar que esa normatividad se pueda cumplir atendiendo dos canales fundamentales la normatividad en Materia presupuestal Y en el ejercicio de las facultades que tiene cada uno de los funcionarios principalmente eso.

Concluida su exposición los diputados y las diputadas que deseen formular preguntas sírvanse de anotarse con el diputado secretario.

Habiéndose anotado el Diputado **Agustín Silva Vidal**, se le concede el uso de la voz para formular su pregunta.



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



Diputado **Agustín Silva Vidal** ¿Podría usted explicarnos cuáles son los instrumentos de rendición de cuenta que usted conoce y qué implementaría en sus funciones como titular del órgano de control interno de la Fiscalía General del Estado?

Habiéndose formulado la pregunta se le concede el uso de la voz al compareciente hasta por 3 minutos

Fundamentalmente hay una diversidad de mecanismos que se pueden implementar y las evaluaciones que se realizan en forma periódica a los órganos o a toda la institución nos podrá permitir evaluar ese cumplimiento de obligaciones por lo que creo yo que fundamentalmente con el establecimiento de evaluaciones periódicas para efecto de desempeño como para efecto de ejercicios gasto público son los elementos fundamentales que podríamos implementar para ello.

Finalmente la diputada presidenta concede el uso de la voz al compareciente hasta por 3 minutos para un mensaje final

Agradecerles a todos ustedes la oportunidad que nos brindan sobre todo personas que nos desarrollamos en el ámbito profesional independiente y que pues nos vemos también en la necesidad a veces de desempeñarnos profesionalmente ante la sociedad y darnos esta oportunidad de poder participar dentro de un aparato gubernamental.

Se instruye al secretario técnico para que acompañe a la salida al aspirante e invite a pasar al siguiente compareciente.

Acto seguido la diputada presidenta instruye al secretario técnico para que invite a pasar y acompañe hasta esta mesa al ciudadano **C.P. Leonor Tamayo Barrios** para desahogar su comparecencia.

La diputada presidenta le da la más cordial bienvenida en nombre de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales. Finalmente le



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



informa que la comparecencia se habrá de desarrollar bajo el siguiente procedimiento:

1. El aspirante realizará una exposición inicial hasta por 5 minutos, en la que expresará las razones por las cuáles desea ocupar el cargo para el que fue propuesto.
2. Al término de la exposición inicial, los integrantes de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, podrán formular una pregunta al aspirante, quien contará hasta con 3 minutos para dar respuesta a la misma.
3. Al final de la ronda de preguntas y respuestas, cada candidato podrá dar un mensaje final hasta por 3 minutos.

La diputada presidenta le concede el uso de la voz al compareciente hasta por 5 minutos.

Buenas tardes diputadas y diputados que integran la comisión ordinaria de gobernación y puntos constitucionales de la sexagésima tercer legislatura, soy Leonor Tamayo barrio es originario del municipio de Tacotalpa Tabasco estudiar la carrera en contaduría pública y la especialidad en administración pública por la Universidad Juárez autónoma de Tabasco la maestría en auditoría por el Instituto de administración pública tengo 21 años de experiencia en la administración pública donde realice tareas de fiscalización y auditoría el antes Secretaria de la Contraloría del Estado elaboré la información financiera de los programas especiales en la Secretaría educación pública del Estado y fui directora de la unidad administrativa de planeación de la policía estatal de caminos de la Secretaría Segura pública por lo que recabado un cúmulo de experiencias en la administración pública que me permite poder diseñar y evaluar tareas gubernamentales la dinámica social por la que te han transitado nuestras organizaciones han formado una sociedad cada día más vigilante del actor de sus gobernantes esto ha provocado que tengamos ciudadanos exigen entre otras cosas en combate frontal Y profundo a la corrupción que no sólo aquejen el ámbito de los tres órdenes de gobierno si no ha ganado presencia en la iniciativa privada la reforma constitucional que da origen al sistema Nacional anticorrupción aprobada en junio Del 2016 dentro de las cuales se encuentra la ley general de



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



responsabilidades administrativas esta ley define en los órganos internos de control como las unidades administrativas a cargo de promover evaluar y fortalecer el funcionamiento de los entes públicos y qué número de sus preceptos busca que se cumpla con el correcto y cabal cumplimiento de las actividades administrativas y establecer a favor de los ciudadanos principios rectores de la función pública que se traduce en un derecho subjetivo en una garantía a favor del gobernado y servidores públicos estos preceptos obligan a los servidores públicos a conducirse con apego a la legalidad y a los principios constitucionales de honradez lealtad imparcialidad y eficiencia en el servicio público la existencia de sistemas de control y fiscalización pública de la administración es indispensable para el eficiencia y buen funcionamiento de cualquier régimen democrático a partir de esta reforma constitucional los órganos de fiscalización han emprendido la actualización del marco jurídico y normativo que de la vialidad necesaria para que en la práctica se combata el flagelo de la corrupción. A través del conocimiento que los servidores públicos debemos tener sobre el derecho administrativo y lo que implica conocer nuestras obligaciones y atribuciones funciones y las sanciones a las que se pueden hacer acreedores al cometer una falta grave o no grabe ya sea por acción o por omisión desde luego para poder lograrlo planteado es necesario el establecimiento de las siguientes acciones evaluar el ingreso de los funcionarios permanente capacitación teórica y práctica de los servidores públicos garantizar a través de percepciones y estímulo al personal de los órganos internos de control Ya que en muchas ocasiones se percibe un salario inferior a comparación de otros que i refrán la administración pública establecer y garantizar el servicio profesional de los servidores públicos y funcionarios de los entes fiscalizadores lo cual permitirá la profesionalización y especialización de los servidores públicos y garantizará un mejor desempeño y funcionamiento de los órganos internos de control para dotar de mayor herramientas de trabajo a las áreas operativas y técnicas y con ello tendremos mejores órganos internos de control que puedan no sólo evaluar si no capacitar a quienes se encuentran actualmente desempeñando el servicio público y aquellos que pretenden ingresar a la Administración pública en cualquier ámbito estas y otras acciones que estoy segura que usted se escucharán son necesarias para que quien le toca realizar las atribuciones de órgano de control interno de fiscalización sean tomadas en consideración en razón de que sólo no usted crear un sistema jurídico adecuado para combatir la corrupción sino también total y garantizar a quienes realicen esa labor de que al hacerlo lo harán en las mejores garantías laborales y jurídicas para ejercer un adecuado ejercicio de supervisión fiscalización y en su caso de sanción gracias por su atención.

Careel

X

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

b



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



Concluida su exposición los diputados y las diputadas que deseen formular preguntas sírvanse de anotarse con el diputado secretario.

Habiéndose anotado el Diputado **Luis Ernesto Ortiz Catalá**, se le concede el uso de la voz para formular su pregunta.

Diputado **Luis Ernesto Ortiz Catalá** ¿De ser designada como titular del órgano control interno al que aspira cuál sería su propuesta para lograr una mayor participación ciudadana en denuncia de hechos de corrupción o faltas administrativas cuál sería su propuesta?

Habiéndose formulado la pregunta se le concede el uso de la voz al compareciente hasta por 3 minutos

Mi propuesta para la fiscalía sería crear las áreas de investigación substanciación y auditoría en la auditoría para generar una auditoría se daría entrada a las quejas las denuncias para poder aplicarlas e iniciar auditoría.

Finalmente la diputada presidenta concede el uso de la voz al compareciente hasta por 3 minutos para un mensaje final

Darle las gracias a este honorable congreso y a usted diputados la verdad que es muy agradecida con la oportunidad que nos dan a los profesionistas que tenemos la capacidad para poder estar frente a estos puestos y si no me toman en cuenta para este puesto les agradecería me tomen en cuenta para otros estoy a la orden.

Se instruye al secretario técnico para que acompañe a la salida al aspirante e invite a pasar al siguiente compareciente.

Acto seguido la diputada presidenta instruye al secretario técnico para que invite a pasar y acompañe hasta esta mesa al ciudadano **Lic. Anicacio Pérez Reyes** para desahogar su comparecencia.



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



La diputada presidenta le da la más cordial bienvenida en nombre de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales. Finalmente le informa que la comparecencia se habrá de desarrollar bajo el siguiente procedimiento:

1. El aspirante realizará una exposición inicial hasta por 5 minutos, en la que expresará las razones por las cuáles desea ocupar el cargo para el que fue propuesto.
2. Al término de la exposición inicial, los integrantes de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, podrán formular una pregunta al aspirante, quien contará hasta con 3 minutos para dar respuesta a la misma.
3. Al final de la ronda de preguntas y respuestas, cada candidato podrá dar un mensaje final hasta por 3 minutos.

La diputada presidenta le concede el uso de la voz al compareciente hasta por 5 minutos.

Los motivos son dos en primer lugar no muy preocupante en incremento de la delincuencia aquí en el estado dirán que tiene que ver con los órganos de interno de control pero tiene mucho que ver con el órgano interno de control ésa todas luces visible que en nuestro estado hay mucha delincuencia y lo más importante es que en muchos de ellos hay participación de expolicías policías que aún están en activo un ejemplo de ello el año pasado el grupo dirección y media te de los policías Se tuvo que desarticular toda vez que en el municipio de Cárdenas se detuvieron cuatro personas por el delito de extorsión y resultó que dos de los involucrados pertenecían al grupo de la policía imagínese lo preocupante que los que están encargados de cuidarnos sean los que participen en estos delitos para mí es una preocupación porque soy ciudadano de Tabasco y aquí de mi familia mis hijos y me preocupa igual saber en manos de quien estamos considero que el cargo al castigo es muy importante y es medular para detectar igual a los servidores públicos integran la Fiscalía General del Estado para ir a observando y vigilando en sus funciones yo me desempeño en el tribunal superior de justicia conozco lo que es el sistema de justicia penal también punto número dos, es el tiempo en el año 2007 una convocatoria de la entonces procuraduría general de



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



justicia del Estado y en ese año 2007 presente examen para ministerio público logre acreditar todas las etapas ahí está en mi curriculum Y en ese entonces que estaba saliendo el gobernador Manuel Andrade díaz y estaba entrando el gobernador Andrés Granier Melo y habían quedado 10 plazas de Ministerio público con buen salario y participé fue la primer convocatoria abierta y se encuentran mi curriculum yo entre al tribunal por convocatoria no porque alguien me ayudara siempre los carros que tenido es por convocatoria donde participamos varios y pues se me da la oportunidad igual por mi preparación de adquirir un cargo entonces presente y logra acreditar todos los pasos y el día que llegue la Procuraduría Y pregunté y me informan que no pase bueno si pasé pero no estás entonces si pase el examen si, si pasaste el examen pero no tienes el trabajo y por qué y me informan que porque me llamo a Anicasio y te apellidas Pérez entonces que entendí que tenía que demostrar con capacidad y con honradez que mi nombre pesa y que pesa para bien Y el hecho de estar aquí yo me siento muy contento porque estoy demostrando que soy una persona íntegra honrada y una persona trabajadora que pena pertenezco una institución a la cual llevo con mucho orgullo en aquel entonces se me cerró la puerta en la fiscalía pero se me abrió la del tribunal superior de justicia porque también presente en esa institución y en esta ocasión me quedé en el tribunal y hasta la fecha sigo laborando para el tribunal por eso quiero participar para este proceso que es lo que estoy haciendo.

Concluida su exposición los diputados y las diputadas que deseen formular preguntas sírvanse de anotarse con el diputado secretario.

Habiéndose anotado la Diputada **Beatriz Milland Pérez**, se le concede el uso de la voz para formular su pregunta.

Diputada **Beatriz Milland Pérez** ¿La ley general de responsabilidades administrativas clasifica las faltas administrativas como graves y no graves podría usted mencionando algunas de estas consideradas como graves?

Habiéndose formulado la pregunta se le concede el uso de la voz al compareciente hasta por 3 minutos

El cohecho por ejemplo abuso autoridad o sea son varias que son graves y lo más importante es que también aparte de las responsabilidades administrativas Hay responsabilidades penales independientemente de las atribuciones del órgano de



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



control interno el titular no va a ser muy bien visto porque va a ser el encargado levantar esas actas pero algo muy importante que deben de saber derecho de los titulares para saber cómo estructurar correctamente el proceso y no dejen un cabo suelto para que el servidor público pueda hacer uso de alguna herramienta legal y pueda tumbar ese procedimiento.

Finalmente la diputada presidenta concede el uso de la voz al compareciente hasta por 3 minutos para un mensaje final

Sé que no tengo trayectoria en la política ni mucho menos en la administración pública nunca ocupar un cargo soy como un producto nuevo igual por mi edad soy muy joven a qué voy un producto nuevo por lo general es muy difícil que crean porque va a salir en más viable un producto más reconocido en el mercado pero lo que yo le digo es así empezaron los productos que se conocen ahora empezaron como un producto nuevo alguien creyó en ese producto nuevo así precisamente vengo yo con ustedes me estoy presentando con un producto nuevo como le han dicho los demás y para mí el hecho de presentarme ante este congreso para mí es más que suficiente.

Se instruye al secretario técnico para que acompañe a la salida al aspirante e invite a pasar al siguiente compareciente.

Acto seguido la diputada presidenta instruye al secretario técnico para que invite a pasar y acompañe hasta esta mesa al ciudadano **Ing. Guillermo Torres García** para desahogar su comparecencia.

La diputada presidenta le da la más cordial bienvenida en nombre de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales. Finalmente le informa que la comparecencia se habrá de desarrollar bajo el siguiente procedimiento:

1. El aspirante realizará una exposición inicial hasta por 5 minutos, en la que expresará las razones por las cuáles desea ocupar el cargo para el que fue propuesto.



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



2. Al término de la exposición inicial, los integrantes de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, podrán formular una pregunta al aspirante, quien contará hasta con 3 minutos para dar respuesta a la misma.
3. Al final de la ronda de preguntas y respuestas, cada candidato podrá dar un mensaje final hasta por 3 minutos.

La diputada presidenta le concede el uso de la voz al compareciente hasta por 5 minutos.

Muy buenas tardes diputados y diputadas de esta comisión ordinaria de gobernación y puntos constitucionales muchas gracias por haberme dado la oportunidad de participar para el órgano interno de control de la Fiscalía General del Estado hoy estoy aquí porque me siento con la capacidad de llevar a cabo una nueva encomienda trabajando con estrategias nuevas y soy capaz de sustentar mis conocimientos a través de acciones que requieren de mi capacidad dentro del órgano interno de control y mediante una identidad teniendo un gran sentido ético y humano capaz de diseñar infraestructura aportando soluciones signo va adoras y tecnológicas en beneficio de la sociedad debemos aplicar medidas preventivas y correctivas para ir combatiendo a la corrupción me gusta prevenir detectar sancionar y erradicar las prácticas corruptas promover la transparencia controlar que los procesos y procedimientos que realizan o realizamos los servidores públicos estén apegados a la legalidad mediante la atención de las quejas las denuncias las peticiones ciudadanas la resolución de procedimientos en incentivos de responsabilidades y de inconformidades en Apego a lo establecido en las mejoras continuas de la función pública comprende la prevención investigación y persecución de los delitos así como la sanción de las infracciones administrativas en los términos de ley el artículo 21 constitucional habla de la actuación de las de las instituciones de seguridad pública que se regirá por los principios de legalidad objetividad eficiencia profesionalismo honradez y sobre todo el respeto los derechos humanos reconocidos en esta constitución la ley orgánica de la fiscalía marquen el artículo tres estos principios más aparte el de los principios que son autonomía e imparcialidad mi plan de trabajo es una propuesta integral de acciones uno el diagnóstico obtener la información de cada área de auditoría para identificar los factores de riesgo y las deficiencias en los servicios dos auditorías internas verificar el cumplimiento de metas y objetivos De los servidores públicos de los órganos internos de control y darle seguimiento a las observaciones y



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



formulaciones asegurándonos que se atienden el menor tiempo posible tras el cumplimiento de responsabilidades de los servidores públicos promover y exigir el cumplimiento de responsabilidades en tiempo y forma principalmente las relacionadas con los procesos de presentación de declaraciones patrimoniales de conflictos de intereses así como declaración fiscal o la entrega recepción en las áreas que corresponde una de mis inquietudes para animarme a participar para la designación es el incremento de la delincuencia y todo esto debido a la corrupción por parte de algunos servidores públicos con ideologías son mentalidades que si se acaba la delincuencia no van a contratar más policías o con la idea de si o de arriba roban porque yo no pero a veces entiendo que la falta de estudio de los policías que lleguen altos mandos sea uno de los motivos principales para que se den este tipo de pensamientos soy una persona preocupada por transformar lo que es el pensamiento de muchas personas y que dejemos huella haciendo unos mejores ciudadanos mejores vecinos mejores padres que se preocupan por dejar un mejor estado para sus hijos inculcándole lo que son valores por lo que creo que también hay que recuperar la implementación de valores cívicos y el respeto a los derechos humanos así como la responsabilidad de enseñarle a trabajar en equipo.

Concluida su exposición los diputados y las diputadas que deseen formular preguntas sírvanse de anotarse con el diputado secretario.

Habiéndose anotado la Diputada **Karla María Rabelo Estrada**, se le concede el uso de la voz para formular su pregunta.

Diputada **Karla María Rabelo Estrada** ¿En caso de ser designado como titular del órgano interno del organismo al que aspira cuál es considera como área de oportunidad para iniciar el combate a la corrupción?

Habiéndose formulado la pregunta se le concede el uso de la voz al compareciente hasta por 3 minutos

Lo que le comentaba yo siento que la corrupción para empezar yo como trabajo en seguridad pública como hay buenos elementos hay malos elementos asimismo están denunciados pero no se le dado seguimiento yo llevo 15 años seis meses trabajando y pues todo el tiempo he sido crítico, crítico de las situaciones e hice un plan de trabajo para mejoría en seguridad pública porque Segura pública lo que nos está fallando es la ausencia de muchos elementos una de mis propuestas que



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



se checara mediante huella de actividades cosas que no salen muy caras Y le propuse para este nuevo gobierno para empezar sería la corrupción por la ausencia de los elementos También tendría que ser por medio De la tecnología para que se pueda modernizar todos los sistemas puesto que hay muchas patrullas pero no me sirven a tener patrullas paradas en un lugar si no funciona la verdad porque yo siendo operativo A veces estando desde Ruiz Cortines y pajes Llergo me trasladó hasta las gaviotas y no veo ninguna patrulla Y como no está mi jefe a mi siempre me gusta brindar apoyo para brindar auxilio en los eventos porque sé que más adelante me pueden tomar en cuenta para algún puesto.

Finalmente la diputada presidenta concede el uso de la voz al compareciente hasta por 3 minutos para un mensaje final

En caso de ser aprobado como titular del Órgano interno de control Implementáramos Acciones para revisar y analizar lo que podamos lograr en el órgano interno de control trabajando con ahínco transparencia en combatir la corrupción y como dice el presidente de México nuestros principios deben ser no mentir no robar y no traicionar al pueblo luchamos por ideales no por cargos ni por lo económico nos podemos ajustar la austeridad impuesto porque si te gusta lo que haces lo disfrutes más cuando trabajamos con necesidad e igualdad para todos y con respeto a los derechos humanos.

Se instruye al secretario técnico para que acompañe a la salida al aspirante e invite a pasar al siguiente compareciente.

Acto seguido la diputada presidenta instruye al secretario técnico para que invite a pasar y acompañe hasta esta mesa al ciudadano **C.P. Stalin Cupil Ovando** para desahogar su comparecencia.

La diputada presidenta le da la más cordial bienvenida en nombre de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales. Finalmente le informa que la comparecencia se habrá de desarrollar bajo el siguiente procedimiento:

1. El aspirante realizará una exposición inicial hasta por 5 minutos, en la que expresará las razones por las cuáles desea ocupar el cargo



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



para el que fue propuesto.

2. Al término de la exposición inicial, los integrantes de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, podrán formular una pregunta al aspirante, quien contará hasta con 3 minutos para dar respuesta a la misma.
3. Al final de la ronda de preguntas y respuestas, cada candidato podrá dar un mensaje final hasta por 3 minutos.

La diputada presidenta le concede el uso de la voz al compareciente hasta por 5 minutos.

Buenas tardes señores diputados aquí nada más para agradecerles la oportunidad para exponerles porque quiero ser el titular del órgano de control interno de la Fiscalía General del Estado mi nombre es Stalin Cupil Ovando soy contador público egresado de la ujat, con una maestría en derecho fiscal por parte de la universidad valle de México primeramente me permito comentarles que cuenta con experiencia de 15 años En el ámbito gubernamental y privado Que son elementos necesarios para ser nombrado titular del órgano interno de control de la Fiscalía General del Estado y uno de los principales objetivos de este puesto es hacer vigilar los principios y las bases generales lineamientos y procedimientos que el ente fiscalizador tenga que cumplir así mismo para él la detección De lo que son faltas a mi extractivas así como la fiscalización y control del gasto en este tenor, mi contribución sería tener una vigilancia De lente que tenga asignado para mi custodia y vigilando lo que son la misión, visión que tiene encomendada la fiscalía general que es la impartición de justicia a través de la investigación científica de los delitos y asimismo también coadyuvar Al mejoramiento profesional de las personas. Dándole al ciudadano una garantía de un trabajo profesional ahora como podré llevar a cabo están comiendo durante 15 años tengo experiencia laboral, académica lo que me tiene permitido tener un conocimiento pleno de los recursos y el control interno de las entidades básicamente el mejoramiento del control interno que es la parte medular de cada ente fiscalizador ya que través de ellos te dan la espalda y lineamientos así como procedimientos marcados para el manejo y control del presupuesto; encontré la experiencia puedes tuve la oportunidad es el titular de los del Internet control de la Secretaría educación como bien saben ustedes una de las dependencias más grandes a



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



nivel del Estado y la cual maneja un presupuesto bastante alto estamos hablando que esta secretaría maneja 30% del presupuesto asignado por parte de la Federación también tenemos que tomar en cuenta que es una secretaría que reporta mayor número personal cerca de 37,000 trabajadores en cada uno de los centros de trabajo aquí la encomienda que me tocó revisar fue hacer una muestra en la cual se pudiera constatar que adonde los trabajadores que estuviera en su centro de trabajo esto fue una tarea en coordinación con la auditoría superior de la Federación en el cual nos permitió tener un planteamiento y tener una planeación exacta para unas auditorías solicitadas igual por la auditoría superior de fiscalización donde no todo algunas irregularidades pero que fueran a comparación de otros años menores asimismo también durante mi gestión se llevaron a cabo y se atendieron muchas auditorías en el 2016 tuvimos 16 auditorías Realizados por distintos entes fiscalizadores como el osfe y la auditoría superior de fiscalización y la Secretaría de contraloría, durante el 2017 se realizaron siete auditorías de las cuales fueron practicadas por la auditoría superior de fiscalización dentro de estas auditorías hubieron dos programas que no tuvieron observaciones lo que es el programa de tiempo completo este programa presentar a rezagos del 2013 y durante mi gestión media la tarea de replantear la solvente acciones y el año pasado no tienen la solventa Sion de todo lo que es el probarme tiempo completo y bueno durante todo lo expuesto mi interés para ser titular del órgano interno de control de la fiscalía es contribuir al fortalecimiento del control interno que esto se traduce a un manejo de recursos con eficiencia y eficacia y razonabilidad vigilando siempre la normatividad vigente la cual se traducirá en mayor justicia para el estado.

Concluida su exposición los diputados y las diputadas que deseen formular preguntas sírvanse de anotarse con el diputado secretario.

Habiéndose anotado el Diputado **Gerald Washington Herrera Castellanos**, se le concede el uso de la voz para formular su pregunta.

Diputado **Gerald Washington Herrera Castellanos** ¿Indícame en qué consiste la declaración tres de tres cuando debe ser presentada y por quién?

Habiéndose formulado la pregunta se le concede el uso de la voz al compareciente hasta por 3 minutos

Carr
[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



Bueno dichas declaraciones deben de ser presentada por cada uno de los funcionarios públicos estamos hablando a partir de jefe departamento hacia arriba se presente en el mes de mayo de cada ejercicio fiscal y es una obligación presentar cada una de las declaraciones para la transparencia de nuestro trabajo como servidores públicos la primera es la patrimonial luego la de impuestos bueno no recuerdo la otra básicamente esas son.

Finalmente la diputada presidenta concede el uso de la voz al compareciente hasta por 3 minutos para un mensaje final

El mensaje finales de que en mi experiencia como control interno he visto en cada una de las dependencias que trabajado caso Conalep que es una parte que me tocó trabajar muchas de estas dependencias carecen de un buen órgano de control interno y este nos permite tener una radiografía exacto de lo que es la institución y poder detectar cada uno de los puntos débiles de cada dependencia así como los puntos fuertes a través de los años. Los entes fiscalizadores se analiza esta parte entre más fortalecido está el control interno mayor será la herramienta para ejecutar correctamente el trabajo en las áreas de las dependencias de tal forma que podamos identificar en qué se está fallando y en qué momento los recursos asignados puedan caer en un descuido o alguna omisión esto finalmente se traduce en una observación tanto federal o estatal.

Se instruye al secretario técnico para que acompañe a la salida al aspirante e invite a pasar al siguiente compareciente.

Inicia la comparecencia de DERECHOS HUMANOS

Acto seguido la diputada presidenta instruye al secretario técnico para que invite a pasar y acompañe hasta esta mesa al ciudadano **Lic. Jesús Díaz Magaña** para desahogar su comparecencia.

La diputada presidenta le da la más cordial bienvenida en nombre de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales. Finalmente le informa que la comparecencia se habrá de desarrollar bajo el siguiente procedimiento:



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



1. El aspirante realizará una exposición inicial hasta por 5 minutos, en la que expresará las razones por las cuáles desea ocupar el cargo para el que fue propuesto.
2. Al término de la exposición inicial, los integrantes de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, podrán formular una pregunta al aspirante, quien contará hasta con 3 minutos para dar respuesta a la misma.
3. Al final de la ronda de preguntas y respuestas, cada candidato podrá dar un mensaje final hasta por 3 minutos.

La diputada presidenta le concede el uso de la voz al compareciente hasta por 5 minutos.

Buenas tardes a todos la razón por la cual aspiro a ser titular del órgano de control interno es porque tengo la experiencia necesaria he trabajado en cuestiones gubernamentales mi primer trabajo fue en la Auditoria mayor de hacienda he trabajado para el municipio y para el estado y pues porque soy una persona responsable honesta y porque tengo la capacidad profesional para llevar a cabo las metas y programas establecidos en los programas anuales de trabajo otro. Como para aspirar a ser contralor interno es impulsar mejoras continuas en los procedimientos y servicios públicos prevenir y detectar prácticas de corrupción e impunidad así como implementar y realizar auditorías las cuales en caso de que yo sea el elegido, realizar esas auditorías para el mejor desempeño Del ente también contribuir a lograr mayor eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos destinados para lo que es el lente a través de revisión de cuentas públicas determinar en qué medida se están cumpliendo con las metas establecidas en cuestión de evaluaciones de desempeño, de lo que son los entes en donde vayamos a estar, en este caso de la Comisión estatal de derechos humanos y que se cumpla con el marco normativo para fomentar prácticas de valores entre los servidores públicos es decir atendiendo los procedimientos de quejas y denuncias.

Concluida su exposición los diputados y las diputadas que deseen formular preguntas sírvanse de anotarse con el diputado secretario.



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



Habiéndose anotado el Diputado **Gerald Washington Herrera Castellanos**, se le concede el uso de la voz para formular su pregunta.

Diputado **Gerald Washington Herrera Castellanos** ¿Si durante las revisiones que se llevan a cabo en las contralorías internas su titular usted le detectar a su superior o algún servidor público de mando superior alguna irregularidad que haría?

Habiéndose formulado la pregunta se le concede el uso de la voz al compareciente hasta por 3 minutos

Pues antes que nada aplicaría lo que es la ley y su reglamento es hablaría con el titular para ver de qué manera podría si él tiene alguna irregularidad vez él podría ver que sanciones administrativas podría tener y si aplica resarcir el recurso económico que afecta el gasto público.

Finalmente la diputada presidenta concede el uso de la voz al compareciente hasta por 3 minutos para un mensaje final

Antes que nada quiero darle las gracias a este honorable Comisión ordinaria de gobernación y puntos constitucionales y al congreso del Estado por haberme permitido participar y aspirar a ser titular del órgano de control interno actualmente estoy como encargado en el área de control interno de la Contraloría estatal de la Comisión estatal de derechos humanos, pues es una práctica muy importante para coadyuvar con las actividades del ente y ojalá me escogieron para seguir realizando un trabajo de la mejor manera posible y con el profesionalismo que hasta ahora he mostrado para llevar a cabo todas las actividades.

Se instruye al secretario técnico para que acompañe a la salida al aspirante e invite a pasar al siguiente compareciente.

Acto seguido la diputada presidenta instruye al secretario técnico para que invite a pasar y acompañe hasta esta mesa al ciudadano **C.P.**

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



Francisco Javier Mendoza Cadena para desahogar su comparecencia.

La diputada presidenta le da la más cordial bienvenida en nombre de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales. Finalmente le informa que la comparecencia se habrá de desarrollar bajo el siguiente procedimiento:

1. El aspirante realizará una exposición inicial hasta por 5 minutos, en la que expresará las razones por las cuáles desea ocupar el cargo para el que fue propuesto.
2. Al término de la exposición inicial, los integrantes de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, podrán formular una pregunta al aspirante, quien contará hasta con 3 minutos para dar respuesta a la misma.
3. Al final de la ronda de preguntas y respuestas, cada candidato podrá dar un mensaje final hasta por 3 minutos.

La diputada presidenta le concede el uso de la voz al compareciente hasta por 5 minutos.

Buenas tardes a todos y todas las diputados integrantes de esta comisión mi exposición de motivos es que tengo la aspiración a ser titular del órgano de control interno de la Comisión estatal de derechos humanos dicho deseo tiene como base la trayectoria profesional desde el 2011 en el cual tuve la oportunidad de trabajar como administrador unos años actualmente trabajo apoyando las capacitaciones y dando capacitaciones directamente en escuelas dependencias también fui durante algún periodo administrador de una universidad como es el Instituto universitario de Puebla tengo la profesión de contador público un posgrado en derecho corporativo, y considero como una buena base a mi experiencia académica y laboral considerando que el órgano de control interno es una unidad administrativa que tiene a cargo la tarea de evaluar fortalecer el buen funcionamiento de lente y aumentaría el correcto control interno partiendo de esta idea central de que debe tener una rendición de cuentas y que ésta debe ser el pilar fundamental para vigilar el cumplimiento de todas y cada una esas atribuciones que te faculta la ley



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



en el tema normativo esto con apego a la parte legal la parte profesional la parte disciplinaria a la parte ser imparcial con todos los servidores públicos para llevar con esto a la verificación y que se cumplan todos los objetivos esencialmente Como son de promover respetar y proteger los derechos humanos de todos y cada uno de las personas por lo cual considero llevar a cabo pues la función de vigilar el debido cumplimiento de los diversos manuales instructivos así como también verificar el cumplimiento del gasto así como la debida administración de todo lo que es el patrimonio porque al final de cuenta del patrimonio de la institución es el patrimonio de los ciudadanos todos somos propietarios como ciudadanos que tengo que hacer o que debo hacer o que hay que hacer bueno hay que practicar auditorías especiales minuciosas de cada una de las unidades administrativas de la comisión obviamente emitir las observaciones si la hubiera y la recomendaciones correspondientes para que se realicen en tiempo y forma para que se realice en la solvente acciones o de lo contrario fincar alguna responsabilidad si hubiera así, otra parte que se me hace importante es auditorías al desempeño, qué estás haciendo si estás cumpliendo con tus metas qué porcentaje estás cumpliendo cada mes, hasta dónde estás cumpliendo tu plan anual de actividades, esta parte se más elemental porque a veces estamos trabajando pero no me dimos hasta donde estamos avanzando entonces no sino para ver que también se cumplen los objetivos y qué porcentaje se entrega cada mes porque al final de cuentas es la función Principal para ver el desempeño y hasta donde cumples con tu desempeño también parto de que obviamente los derechos humanos son inherentes a la persona son indispensables para que cada ser humano en su conjunto tengan la garantía de una vida digna y feliz cada ser humano está en este mundo para tener una vida digna y feliz y nosotros conforme reglamento en el artículo cinco se debe de buscar que las personas tengan un trato institucionalmente digno y busquemos la felicidad de cada una de las personas por lo menos institucionalmente, entonces considero que los derechos humanos deben ser un instrumento fehaciente para combatir la impunidad, opacidad, sin embargo para lograrlo también necesitamos cultura de claridad y sensibilidad tanto en los servidores públicos como cada uno de los ciudadanos para que se integre el ciudadano claro para eso institucionalmente nosotros tenemos que buscar esa integración del ciudadano y cada quien debe cumplir a cabalidad su trabajo, eso es lo menos que podemos hacer.

Concluida su exposición los diputados y las diputadas que deseen formular preguntas sírvanse de anotarse con el diputado secretario.



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



Habiéndose anotado la Diputada **Beatriz Milland Pérez**, se le concede el uso de la voz para formular su pregunta.

Diputada **Beatriz Milland Pérez** ¿La ley general de responsabilidades administrativas clasifica las faltas administrativas cometidas por los servidores públicos tratándose de las ubicadas en la primera clasificación la autoridad competente para resolver los procedimientos administrativos son los órganos internos de control en tanto que tratándose de las ubicadas en la segunda clasificación la autoridad competente para resolver los procedimientos administrativos lo es el tribunal de justicia administrativa, de acuerdo a esto podría usted abundar y decirnos cómo se clasifica en esas faltas y explicarlas?

Habiéndose formulado la pregunta se le concede el uso de la voz al compareciente hasta por 3 minutos

Las faltas normalmente las clasificamos entre graves y no graves habría que checar en la Clasificación ente graves y no graves para ver cuáles son susceptibles de una falta administrativa pues una responsabilidad penal inclusive el titular del órgano debe de trabajar de la mano sobre todo cuando son faltas graves debe trabajar de la mano con el área de la dirección de asuntos jurídicos de la propia institución para encauzar en la cual también el órgano tiene que tener 2 áreas que una es la de investigación Y la otra es la sustanciadora y entre ellos hay que buscar la falta para clasificarlas y en dado caso levantar la falta administrativa o en dado caso denunciar la parte penal si fue una falta grave como es el daño patrimonial ahora cuando son faltas con características administrativas por omisión bueno podemos nosotros hacer directamente que se solvente directamente con la Contraloría si no pues habría que recurrir a los tribunales.

Finalmente la diputada presidenta concede el uso de la voz al compareciente hasta por 3 minutos para un mensaje final

Yo esperando tener la oportunidad de colaborar en este honorable cargo por los motivos antes expuesto tengo el total interés verdad en ser el titular de este orden interno por qué considero tener la competencia necesaria para poder llevar acabo este distinguida función que es bastante noble sobre todo en esta institución y demuestra orgullo se prestan los servicios ahí debe ser parte de tu vida lo que ahí haces lo de reflejar también en tu vida diaria no debe quedarse solo en tu ámbito



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



laboral sino también en tu ámbito personal por qué al final de cuentas debes no se institucional siempre, A mí lo personal hay una parte que me encanta que es la ética y los principios fundamentales de la ética es buscar siempre valores como justicia, verdad, responsabilidad y libertad eso debe ser tus principios rectores siempre dentro y fuera de una institución porque eso te va a dar calidad como persona y si tienes calidad como persona seguramente eso lo vas a reflejar en tu ámbito profesional puesto que va de la mano por ello tiene que haber una compatibilidad entre ambas cosas por ello creo que este es un valor fundamental el cual se debe trabajar siempre recuerdo que platón y Aristóteles siempre hablaba que nos gobiernen los más justos lo más justos y más aptos el habla mucho de la justicia porque al final de cuentas él dice que la justicia va a dar una armonía social es lo que siempre vamos a perseguir la armonía de esta sociedad y eso viene donde de la parte de la justicia y eso comienza con nosotros.

Se instruye al secretario técnico para que acompañe a la salida al aspirante e invite a pasar al siguiente compareciente.

Acto seguido la diputada presidenta instruye al secretario técnico para que invite a pasar y acompañe hasta esta mesa al ciudadano **Lic. María Jesús Vertiz Vidal** para desahogar su comparecencia.

La diputada presidenta le da la más cordial bienvenida en nombre de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales. Finalmente le informa que la comparecencia se habrá de desarrollar bajo el siguiente procedimiento:

1. El aspirante realizará una exposición inicial hasta por 5 minutos, en la que expresará las razones por las cuáles desea ocupar el cargo para el que fue propuesto.
2. Al término de la exposición inicial, los integrantes de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, podrán formular una pregunta al aspirante, quien contará hasta con 3 minutos para dar respuesta a la misma.



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



3. Al final de la ronda de preguntas y respuestas, cada candidato podrá dar un mensaje final hasta por 3 minutos.

La diputada presidenta le concede el uso de la voz al compareciente hasta por 5 minutos.

Antes que nada muchas gracias por darme la oportunidad de estar aquí participaron y puedes ocupar si me favorece verdad de ser posible ocupar el cargo como titular del órgano interno de control de la Comisión estatal de derechos humanos, es con el firme compromiso que tengo de trabajar y apoyar a la Comisión estatal de derechos humanos a través de este órgano interno de control para que se realicen y se resuelvan los procedimientos establecidos en la ley de responsabilidades de los servidores públicos del Estado de Tabasco todo esto claro en apego a la ley y demás disposiciones, cabe hacer mención que el órgano de control interno Juega un papel muy importante dentro de la Comisión estatal ya que se encarga de prevenir detectar, sancionar y erradicar los actos de corrupción del sistema de control y la evaluación Gubernamental es decir controla que los procesos y los procedimientos administrativos que realizan los servidores públicos en las dependencias tanto estatales como municipales estén apegadas a la legalidad y que coadyuven a cumplir con los objetivo sustantivos, el órgano interno de control es la autoridad para atender tramitar, y resolver las quejas o denuncias presentadas por la ciudadanía contra presuntas irregularidades administrativas de este organismo, de estos servidores públicos y poniendo en su caso sanciones establecidas por la ley, el órgano interno de control de la Comisión estatal de derechos humanos debe trabajar en favor de la población con mucha responsabilidad y en apego A la ley ya que realizar las actividades con transparencia la ciudadanía se sentirá con más confianza y esto le dará más certeza a la sociedad, asimismo este órgano de control interno debe vigilar el manual más bien el cumplimiento del manual de organización y Los demás manuales e instructivos de procedimientos y servicios de esta comisión estatal, vigilar el cumplimiento de las normas en el ejercicio del gasto de la administración del patrimonio, implementar y realizar las auditorías que se requieren a las unidades administrativas que conforman esta comisión estatal y en su caso emitir las observaciones y recomendaciones correspondientes para que se realicen las solventaciones Y en su caso se realicen o finquen las responsabilidades, realizar y revisar el desempeño de las unidades administrativas de conformidad con las metas y actividades establecidas en los programas y lineamientos generales, así como las derivadas de los acuerdos tomados por el titular de la Comisión estatal, proponer ante el titular programas y calendarios de auditorías externas a ejecutar



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



en la Comisión estatal y dar seguimiento al cumplimiento de las observaciones o recomendaciones que resulten de esas auditorías y asimismo las que emita el órgano superior de fiscalización, También Estableceremos son los mecanismos para difundir la obligación de presentar la declaración de situación patrimonial y por parte de los servidores públicos, supervisar los actos de entrega y recepción de los cargos que tengan los servidores públicos, instruí los procedimientos de responsabilidad administrativa y presentar ante el titular las propuestas de solución o acuerdo que Proceda legalmente, también denunciar los actos de corrupción que pudieran implicar responsabilidad penal cometida en los procedimientos administrativos de contratos de obras públicas, arrendamientos y servicios, este órgano interno de control es de gran importancia porque es el que representa la defensa de la dignidad ante los ciudadanos y a su vez a la función pública con la finalidad de vigilar El cumplimiento de las atribuciones de la Comisión estatal de los derechos humanos, asimismo asegurar que las actividades de fiscalización y comprobación tanto el gasto como de la administración del patrimonio entre otras atribuciones y obligaciones se ejerzan con absoluta objetividad, imparcialidad e independencia muchas gracias.

Concluida su exposición los diputados y las diputadas que deseen formular preguntas sírvanse de anotarse con el diputado secretario.

Habiéndose anotado la Diputada **Karla María Rabelo Estrada**, se le concede el uso de la voz para formular su pregunta.

Diputada **Karla María Rabelo Estrada** Antes de las reformas en materia De anticorrupción, sólo los servidores públicos a partir del nivel de jefe de departamento estaban obligados a presentar su declaración de situación patrimonial de la partir de esta reforma todos los servidores públicos sin importar su nivel deberán presentar la tal y como lo ordenan los artículos 108 párrafo quinto de la Constitución federal, 66 párrafo tercero de la Constitución local y 32 de la ley de responsabilidades administrativas, desde luego Éstas obligaciones serán exigibles hasta que el comité coordinador del sistema Nacional anticorrupción emiten los formatos que para tales efectos sean utilizados, cree usted que esta medida ayude a mejorar el combate a la corrupción y me gustaría saber sus razones.



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



Habiéndose formulado la pregunta se le concede el uso de la voz al compareciente hasta por 3 minutos

Yo creo que todos tenemos la obligación de presentar la declaración de situación patrimonial, ya que ayuda al combate a la corrupción Y la debemos presentar desde los niveles más bajos hasta los más altos esto nos permitiría detectar prevenir y sancionar los actos de corrupción.

Finalmente la diputada presidenta concede el uso de la voz al compareciente hasta por 3 minutos para un mensaje final

Es para mí un honor poder participar y en caso de verme favorecida ocupar el cargo de titular del órgano de control interno de la Comisión estatal de los derechos humanos, pondré mi mayor empeño en realizar mis funciones con mucha responsabilidad en apego a la ley al reglamento a los manuales a los lineamientos de esta comisión, trabajaré en coordinación con la Comisión estatal buscando los mecanismos para proveer y mantener siempre las condiciones necesarias para que dentro de una situación de justicia paz y libertad las personas pueden realmente gozar de todos sus derechos fundamentales en el estado de Tabasco mucha gracias.

Se instruye al secretario técnico para que acompañe a la salida al aspirante e invite a pasar al siguiente compareciente.

Acto seguido la diputada presidenta instruye al secretario técnico para que invite a pasar y acompañe hasta esta mesa al **ciudadano Lic. Luisa Montero Chablé** para desahogar su comparecencia.

La diputada presidenta le da la más cordial bienvenida en nombre de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales. Finalmente le informa que la comparecencia se habrá de desarrollar bajo el siguiente procedimiento:

1. El aspirante realizará una exposición inicial hasta por 5 minutos, en la que expresará las razones por las cuáles desea ocupar el cargo



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



para el que fue propuesto.

2. Al término de la exposición inicial, los integrantes de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, podrán formular una pregunta al aspirante, quien contará hasta con 3 minutos para dar respuesta a la misma.
3. Al final de la ronda de preguntas y respuestas, cada candidato podrá dar un mensaje final hasta por 3 minutos.

La diputada presidenta le concede el uso de la voz al compareciente hasta por 5 minutos.

Antes que nada muy buenas tardes Diputados y putados que integran esta comisión de la 63ª legislatura y al congreso del Estado Tabasco mi nombre es Luisa Montero Chable como ya lo mencionaron, la razón de mi interés para ser designada como titular del órgano de control interno de la Comisión estatal de derechos humanos es con la finalidad de poder contribuir en la transparencia todo lo relacionado a los recursos públicos para que se ejercen con absoluta objetividad, imparcialidad e independencia y poder llevar a cabo los siguientes compromisos, número uno coadyuvar en la vigilancia de todos los procedimientos de las diversas áreas que conforman la Comisión estatal, verificando obviamente el cumplimiento a las metas de la propia comisión el segundo punto es establecer mecanismos de participación de los servidores públicos así como de la ciudadanía para llevar o ejercer un mejor control de la Comisión estatal, verificar que se atienden oportunamente todas las recomendaciones que se emiten implementar acciones correctivas y preventivas, promover acciones de mejoras derivadas de las auditorías y revisiones que se realizan en el órgano de control De la comisión y facilitar la presentación de sugerencias, quejas observaciones y atenderlas en tiempo y forma y con ello dar seguimiento a las estrategias del programa de gobierno con el objetivo de poder evaluar su cumplimiento y realizar un análisis transparente y abierto para aumentar la confianza de la ciudadanía, el órgano interno de control representa a la Secretaría de la función pública en ese sentido la finalidad de prevenir, detectar y abatir los actos de corrupción de las instituciones, asimismo promover la transparencia en apego a la legalidad de los servidores públicos el órgano interno de control deberá cumplir con las funciones de vigilancia y control y fiscalización más que nada que hace referencia obviamente las leyes



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



que de ella hermano en este caso sería la ley General de responsabilidades administrativas, la ley de fiscalización superior, así como la ley del sistema anticorrupción del Estado Tabasco, ley orgánica en este caso del poder ejecutivo y reglamento interno de la comisión y sus normas y demás leyes aplicables, el objetivo del órgano interno de control para mí como punto principal es vigilar el cumplimiento de las atribuciones y propósitos conferidos a la Comisión estatal de los derechos humanos y obviamente establecidos en la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos esto es con el fin de verificar el cumplimiento de su objeto esencial que es proteger observar, defender y divulgar los derechos humanos y como órgano de sensor de la sociedad garantizar la transparencia y rendición de cuentas, promoviendo la transparencia en apego a la legalidad de las funciones de los servidores públicos mediante la generación de auditorías y revisiones de diferentes procesos de la comisión así como la atención de quejas denuncias y peticiones ciudadanas, resoluciones de procedimientos administrativos de responsabilidades y de inconformidades, la Contraloría social está implicada en la rendición de cuentas de los programas de atención en este caso de la Comisión estatal de derechos humanos cuando los ciudadanos evalúan, busca o verifican la acción del gobierno esto toma sentido cuando la acción gubernamental proporciona la información y se hace responsable por el uso de recursos públicos y las políticas aplicables para verificar las acciones del gobierno Existen factores como la vigilancia de un poder hacia otro mediante un órgano de control interno que se realiza mediante auditorías y fiscalizaciones o por la medición de su presupuesto existen factores como la vigilancia de un poder hacia otro mediante un órgano de control interno que se realiza mediante auditorías y fiscalizaciones o por la medición de sus resultados del control social así que chiste del control más formal ya que emite observaciones y presentan quejas o denuncias que se pueden retomar para un diseño de auditorías y rediseño de programas y servicios sancionar a los responsables del manejo irregular de los recursos, el control interno debe ser desarrollado e instrumental en atención a las circunstancias y operaciones particulares de cada dependencia, entidad y órgano superación y función serán en sentido o en función De apoyar el logro de los objetivos institucionales y rendir cuentas a nivel interno y externo con base en lo señalado en el artículo cuarto de la ley orgánica del poder ejecutivo del Estado Tabasco en ese sentido hay mecanismos detectivos y correctivos.

Concluida su exposición los diputados y las diputadas que deseen formular preguntas sírvanse de anotarse con el diputado secretario.



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



Habiéndose anotado el Diputado **Agustín Silva Vida**, se le concede el uso de la voz para formular su pregunta.

Diputado **Agustín Silva Vidal** ¿De ser favorecida con la designación del titular del órgano interno de control de la Comisión de derechos humanos que Medidas implementaría para propiciar que la ciudadanía participe en la denuncia de las faltas administrativas y los hechos de corrupción?

Habiéndose formulado la pregunta se le concede el uso de la voz al compareciente hasta por 3 minutos

Como una medida esencial sería el mecanismo de participación ciudadana, implementar obviamente acciones para que haya un mayor forma de que la ciudadanía participe y pueda verificar Sobre todo el correcto uso de los recursos públicos en la Comisión estatal de derechos humanos en ese sentido sería mi opinión.

Finalmente la diputada presidenta concede el uso de la voz al compareciente hasta por 3 minutos para un mensaje final

En la Comisión estatal de derechos humanos estaremos comprometidos a través del órgano de control interno en continuar con la idea del gobierno de un gobierno abierto y una cultura administrativa con la cultura de los resultados en esta nueva administración nos presentan nuevo retos de enfrentarnos día con el firme propósito de consolidar una gestión pública innovadora transparente y rendición de cuentas para lograr el fortalecimiento del Estado el control interno en los procedimientos se continuarán fortaleciendo para sentar las bases en la recuperación de la confianza social Y la eficacia gubernamental coadyuvar decididamente en la práctica de un buen gobierno mediante el fortalecimiento del control interno, la supervisión y evaluación de la actuación de los servicios públicos para el correcto cumplimiento de los recursos y procedimientos en el marco legal con honestidad, transparencia y privilegiando siempre los intereses de la sociedad.

Se instruye al secretario técnico para que acompañe a la salida al aspirante e invite a pasar al siguiente compareciente.

B



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



Acto seguido la diputada presidenta instruye al secretario técnico para que invite a pasar y acompañe hasta esta mesa al **ciudadano Lic. Rossina Guadalupe Jiménez Prats**

para desahogar su comparecencia.

La diputada presidenta le da la más cordial bienvenida en nombre de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales. Finalmente le informa que la comparecencia se habrá de desarrollar bajo el siguiente procedimiento:

1. El aspirante realizará una exposición inicial hasta por 5 minutos, en la que expresará las razones por las cuáles desea ocupar el cargo para el que fue propuesto.
2. Al término de la exposición inicial, los integrantes de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, podrán formular una pregunta al aspirante, quien contará hasta con 3 minutos para dar respuesta a la misma.
3. Al final de la ronda de preguntas y respuestas, cada candidato podrá dar un mensaje final hasta por 3 minutos.

La diputada presidenta le concede el uso de la voz al compareciente hasta por 5 minutos.

Buenas tarde diputada presidenta buenas tarde diputados integrantes de esta comisión de gobernación y puntos constitucionales no me interesa hacer una funcionaria pública mas no me interesa ser una burócrata que esté detrás de un escritorio esperando cubrir un horario fijo en espera de la remuneración que cada quincena se lo otorga, me interesa ser partícipe del desarrollo social, me interesa dejar de decir que estoy preocupada Y decir que estoy ocupada tratando de cambiar y transformar mi estado Diputados no permitan que estés en solo palabras dejen que sean mis acciones en las que hablen por mí, me interesa seguir avanzando en este camino llamado vida más allá de mi condición de madre



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



soltera, más allá de de mi condición de mujer fuerte que trata de sacar adelante un par de niños con condiciones especiales, me interesa salir adelante más allá de ser una profesionista estudiosa de las leyes, más allá de ser un estudiante de maestría apasionada, más allá de ser una mujer que está tratando de hacer un mejor esfuerzo día a día, soy como ustedes he cometido errores si durante mi juventud pero he aprendido de ellos, diputados no permitan que esta sean solo palabras dejen que sean mis acciones en las que hablen por mí, la corrupción es un fenómeno corrosivo de las naciones, México no es ajeno de estos efectos, el último informe y reporte del índice de percepción de la corrupción coloca nuestro país en el lugar 138 de 185 naciones esto que significa que necesitamos trabajar fuerte y redoblar esfuerzos para que este índice vaya en descenso, tenemos un marco normativo así que ha tenido avances Agigantados pero que todavía se necesita trabajar más arduamente porque la Comisión estatal de derechos humanos, soy abogado de profesión servir a la justicia es mi vocación al ser la Comisión estatal de derechos humanos un organismo que protege, que defiende que difunde y que promueve los derechos humanos en el estado de Tabasco no encontraría yo un mejor espacio para sentirme más que congraciada por qué precisamente ese es mi trabajo la defensa de los derechos y el interés de la sociedad tabasqueña, como titular del órgano interno de control me avocaré a fortalecer la ética Me enfocaré también a perseguir las quejas y denuncias de los ciudadanos encontré los servidores públicos, a sancionar aquellas conductas que lleguen a calificarse y a tener la cultura de la prevención como eje fundamental de la comisión, atenderé además el compromiso ineludible de la administración pública estatal, la de un gobierno transparente donde queda tabasqueño puedo saber qué acciones están siguiendo las autoridades de la Comisión estatal de derechos humanos donde queda tabasqueño sepa adonde van dirigidos sus recursos públicos, donde cada tabasqueño sepa que se está haciendo y donde cada tabasqueño Conozca los resultados que se están obteniendo diputados no permitan que éstas sean solo palabras dejen que sean mis acciones las que hablen por mí todos tenemos un pasado una opinión pública que quizás se a veces cruel ustedes les ha pasado lo he visto en la prensa lo he escuchado o he leído pero seamos hoy un equipo y trabajemos por un Tabasco mejor y un futuro mejor un futuro brillante no me queda más que agradecerles esta participación que me están otorgando y que no permitan que se queden en sólo palabras sino que sean acciones las que hablen por mí.



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



Concluida su exposición los diputados y las diputadas que deseen formular preguntas sírvanse de anotarse con el diputado secretario.

Habiéndose anotado el Diputado **Karla María Rabelo Estrada**, se le concede el uso de la voz para formular su pregunta.

Diputado **Karla María Rabelo Estrada** De la revisión del marco jurídico de la comisión y las funciones específicas para el órgano de control interno se puede desprender que la Contraloría tiene a su cargo la vigilancia y persecución de las infracciones en las que pudiera incurrir los funcionarios de dicho órgano administrativo autónomo, de esta serie de responsabilidades a las que están sujetos los servidores públicos o funcionarios se desprende una serie de sanciones la mayoría está relacionada en grado último con la separación del cargo sin embargo la ley de los derechos humanos y el manual de la organización de la Comisión contemplan una función específica en la que la Contraloría interna y la unidad de asuntos jurídicos tienen facultad de interponer denuncias penales en contra de los funcionarios que incurran en actos que tengan como consecuencia la responsabilidad penal y sólo existen cuatro causales podría usted mencionar al menos dos de ellas?

Habiéndose formulado la pregunta se le concede el uso de la voz al compareciente hasta por 3 minutos

Todo reto requiere tiempo y dedicación no lo sé todo pero cuento con los conocimientos y la capacidad para en este caso un reto como esta naturaleza estudiar las leyes interpretarlas y dar la mejor solución para un caso específico comenten el que este momento me comenta.

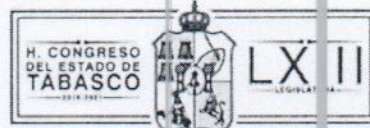
Finalmente la diputada presidenta concede el uso de la voz al compareciente hasta por 3 minutos para un mensaje final

Le reitero mi compromiso y el deseo con las ganas que tengo de trabajar y les agradezco de nueva cuenta esta participación para mí ya estar aquí es bastante y es una ganancia por el respeto y la solemnidad que le tengo este recinto y a ustedes como diputados de verdad les agradezco.



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



Acto seguido se procedió a la Clausura de los trabajos de la Sesión de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales por parte de la Diputada Presidenta, siendo las quince horas con quince minutos del día dos de mayo del dos mil diecinueve. Por lo que se procedió a levantar la presente Acta, firmando al calce y margen para mayor constancia los que en ésta intervinieron. Constando la presente de cuarenta y uno (41) fojas útiles.-----

-----CONSTE-----

ATENTAMENTE

DIP. KARLA MARÍA RABELO ESTRADA
PRESIDENTA

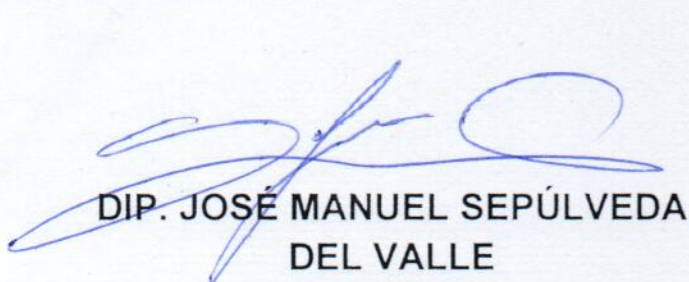
DIP. AGUSTÍN SILVA VIDAL
SECRETARIO
DIP. LUIS ERNESTO ORTÍZ
CATALÁ
VOCAL



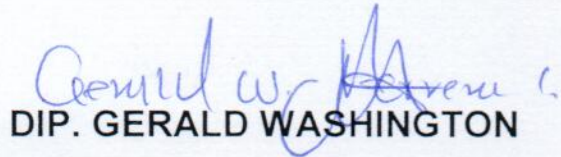
COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"




DIP. JOSÉ MANUEL SEPÚLVEDA
DEL VALLE
INTEGRANTE


DIP. BEATRIZ MILLAND PÉREZ
INTEGRANTE


DIP. GERALD WASHINGTON
HERRERA CASTELLANOS
INTEGRANTE


DIP. TOMÁS BRITO LARA
INTEGRANTE

